



FECHA DE ELABORACIÓN			Maria Palaca Andreas - Provide	NÚMERO DE CONTROL		
DÍA	MES	AÑO	CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	J-008/2014		
24	MARZO	2014	The state of the s			

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:

ANDRES MOCTEZUMA GONZALEZ

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES:

CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:

NACIONALIDAD:

MOGA641130SA6

MEXICANA

DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA):

SUIZA No. 20 COL. MEXICO 68, C.P. 53260 NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX,

DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): SUIZA No. 20 COL. MEXICO 68, C.P. 53260 NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX,

TELEFAX:

CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL):

01-55-53642364 Y 53643310

EXT. 105

MBRE DEL PROPIETARIO

ANDRES MOCTEZUMA GONZALEZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD:

LIBRO 30, ACTA 67, AÑO 1965, JUZGADO NOVENO DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

NOMBRE DEL REPRESENTANTE

ANDRES MOCTEZUMA CONZALEZ

INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN:

LIBRO 30, ACTA 67, AÑO 1965, JUZGADO NOVENO DEL REGISTRO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL:

MATERIALES,

SUBGIRO COMERCIAL:

LABORATORIO

ACCESORIOS **SUMINISTROS** Y DF

N/A

ÓRGANO USUARIO:

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

HOSPITAL PARA EL NIÑO

HOSPITAL PARA EL NIÑO

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

TELÉFONO:

LEONARDO ALEJANDRO REZA HERNANDEZ

2.17.49.20. Y 2.17.39.64

NÚMERO DE REQUISICIÓN:

041/2014

A.D. 004-2014

TIPO DE GASTO (CORRIENTE O DE

INVERSIÓN):

ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE):

PARTIDA PRESUPUESTAL:

CORRIENTE

ESTATAL

CERTIF. No 14-109

0701030301-2551 \$1'029,977.92

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y RÉVERSO)

POR LA CONTRATANTE

DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ

POR EL PROVEEDOR

C. ANDRES MOCTEZUMA GONZALEZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO

10 14 4





ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO

TIEMPO DE ENTREGAS: 50% 08 DIAS POST. A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y 50% MES DE JULIO 2014

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL, VIALIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS KM. 4.5 ZINACANTEPEC, EDO. DE MEX.

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): \$1'029,962.80 (UN MILLON VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)

PLAZO DE PAGO: 15 DIAS HABILES POSTERIORES A LA PRESENTACION DE LA FACTURA

GARANTÍA DE ANTICIPO: N/A

AJUSTE DE PRECIOS: N/A

GARANTIAS

EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERA PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO, SI APLICA, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ DIAS HABILES POSTERIORES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO PEDIDO, Y EL MONTO DEL CONTRATO NO EXCEDA DE DOS MIL VECES EL SALARIO MINIMO VIGENTE EN EL ESTADO DE MEXICO, SE CONSTITUIRA DEL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA), Y GARANTIA DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, SI APLICA, DENTRO DEL PLAZO DE 5 DIAS NATURALES SIGUIENTES A LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO (S), AMPARADOS EN EL CONTRATO, ANTE EL DEPTO. DE RECURSOS MATERIALES DEL I.M.I.E.M. SITO EN PASEO COLON SIN NUMERO, ESQ. GRAL. FELIPE ANGELES, COL. VILLA HOGAR, TOLUCA EDO. DE MEX., DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:30 HS. EL IMPORTE DE LA GARANTIA DEBERA CALCULARSE EN MONEDA NACIONAL Y SE CONSTITUIRA POR EL 10% DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (ANTES DE IVA) Y DEBERA EXHIBIRSE A TRAVES DE FIANZA, CHEQUE CERTIFICADO, DE CAJA O DEPOSITO EN EFECTIVO, A FAVOR DEL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, CUYA PRESENTACION DEBERA SUJETARSE AL TEXTO DE INCLUSION DEL ANEXO TRES Y EMITIRSE CON LAS AFIANZADORAS RELACIONADAS EN EL ANEXO CUATRO, EXCLUSIVAMENTE CON EL NUMERO DE LIZA GLOBAL AUTORIZADA EN ESTE ANEXO. LA GARANTIA SOBRE DEFECTOS O VICIOS OCULTOS SE DEVOLVERA EN UN LAZO DE TREINTA DIAS HABILES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DOCE MESES DE LA VIGENCIA DE DICHA GARANTIA

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EL PROVEEDOR EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; SI EL PROVEEDOR TIENE UN ATRASO EN LA FECHA CONVENIDA DE LA ENTREGA SE OBLIGA A PAGAR EL 1% POR CADA DIA DE DESFASAMIENTO, SIN REBASAR EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA PARTIDA SOLICITADA ADJUDICADA Y SE APLIQUE EL 10% SOBRE LAS PARTIDAS NO ENTREGADAS DE ACUERDO AL CONTRATO. EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 87 PENULTIMO PARRAFO DE LA LEY DE CONTRATACION PUBLICA DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS EN RELACION CON EL ARTICULO 120 FRACCION VII DE SU REGLAMENTO. NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL INSITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MEXICO, PODRA EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL INSTITUTO MATERNO INFANTIL DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO EL PROVEEDOR INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL INSTITUTO MATERNO INFANTIL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE EL PROVEEDOR EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS HASTA 12 MESES EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO

DESCRIPCIÓN DEL BIEN

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS POR EL PROVEEDOR

C. ANDRES MOCZEZUMA GONZALEZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO

10 4





FECHA DE ELABORACIÓN

DÍA MES AÑO

24 MARZO 2014

ANEXO UNO

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

NÚMERO DE CONTROL

J - 008 / 2014

No.	CLAVE ARTICULO	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MARCA	PRECIO UNITARIO NETO CON IVA INCLUIDO	IMPORTE TOTAL
1	IMI0301039 SEC.SALUD 080.784.3552	TIRA REACTIVA PARA LA DETERMINACION CUANTITATIVA DE GLUCOSA EN SANGRE CAPILAR, VANOSA, ARTERIAL Y NEONATAL, CON UN RANGO DE MEDICION DE 10-600 MG/DL (0.6- 33,3 MM OL/L) VOLUMEN DE MUESTRA NO MAYOR A 8 UL MÉTODOS DE MEDICIÓN, PRINCIPIO ELECTROQUIMICO, RANGO DE HEMATOCRITO 10 A 70 %, CON CAPACIDAD DE REDOSIFICADOR DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 SEGUNDOS; CODIFICACIÓN AUTOMÁTICA MEDIANTE CHIP CODIFICADOR INCLUIDO EN EL FRASCO DE LAS TIRAS, LA CADUCIDAD DE LAS TIRAS REACTIVAS DEBE SER ESTABLE HASTA LA FECHA IMPRESA EN LA ETIQUETA DEL FRASCO.		2000	ACCU- CHEK PERFORMA	324.10	\$ 648,200.00
2	IMI03011049 SEC.SALUD 553.342.1393	TIRAS PARA ORINA PARA URIANALISIS (TIRAS REACTIVAS PARA LA DETERMINACION DE 10 PARAMETROS EN ORINA, ESCALA VERTICAL DE COLORES FACIL LECTURA) COMBUR 10 TEST.	TUBO CON 100	200	COMBURT - TEST	552.97	\$ 110,594.00
3	IMI0300602 SEC. SALUD 080.574.0164	LANCETA AUTOMATICA PARA PUNCION CAPILAR, ESTERIL DESECHABLE, PARA USO PEDIATRICO Y DE ADULTO, CON UN NIVEL DE PENETRACIÓN DE 0.8 MM HASTA 2.3 MM, PUNTA DE 0.4 MM DIAMANTADA Y RECUBIERTA CON UNA CAPA DE SILICON, ADAPATABLE A DISPARADOR AUTOMATICO SOFTCLIX II QUE PERMITE EN FORMA FÁCIL Y PRACTICAMENTE INDOLORA OBTENER LA MUESTRA DE SANGRE NECESARIA Y PERMITE AJUSTAR INDIVIDUALMENTE LA PROFUNDIDAD DE LA PUNCIÓN CON INTERVALOS DE .05 A 5.5 PUNTOS: 1.5 PARA PIEL FINA, 2.0-3.5 PARA PIEL NORMAL Y DE 4.0-5.0 PARA PIEL GRUESA.	CAJAS CON 200	840	ACCU- CHEK SOF- GLIX	322.82	\$ 271,168.80
							+
				7		T	

TOTAL: \$1'029,962.80 (UN MILLON VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)

(IVA INCLUIDO)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO

POR LA CONTRATANTE

MTRO. ENRIQUE GEYNE GUTIERREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

POR EL PROVEEDOR

C. ANDRES MOCZEZUMA GONZALEZ

FECHA DE SUSCRIPCIÓN

DÍA MES AÑO